

Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca

AVISO A LA COMUNIDAD

La atención por parte de esta Corporación para el público en general será UNICA Y EXCLUSIVAMENTE DE MANERA VIRTUAL.

Para ello los canales virtuales de comunicación será mediante los correos electrónicos para ello habilitados.

Secretaría:

csjsacmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co y

Celular: 3167541430

Despacho H.M. Álvaro Restrepo:
des02sacscmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co

Despacho H.M. Jesús Antonio Sanchez Sossa:
[des01sadmincmarca@cendoj.ramajudicial.gov.c](mailto:des01sadmincmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co)

o

El horario de atención VIRTUAL será en la jornada laboral de Lunes a Viernes de 8 A.M. a 1 P.M. y de 2 a 5 p.m.

